

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

3 BILBAO

Edicto

El Juzgado de lo Mercantil n.º 1 de Bilbao anuncia:

Que en el procedimiento concursal número 14/2011 en el que figura como concursado/a Extecsa Novotec, S.A.U., se ha dictado el 11/12/2014 auto declarando concluso el concurso y el archivo de las actuaciones por finalización de la fase de liquidación.

La misma resolución ha decretado el cese de las limitaciones que pudieran quedar subsistentes en cuanto a las facultades de administración y disposición del deudor.

Dicho auto es firme por no haber contra el mismo recurso alguno.

Bilbao (Bizkaia), 11 de diciembre de 2014.- La Secretario Judicial.

ID: A140063694-1